

Nacional Financiera, S.A. de C.V., Institución de Banca de Reservas, Dirección Ejecutiva, como Fideicomitente en el Fideicomiso Invocebable No 80912
 Invocebable No 80912
 Dirección Ejecutiva de los Certificados Bursátiles Financieros CEDEVIS 07-11



En cumplimiento a lo dispuesto en el Título que empara la Emisión de los Certificados Bursátiles al portador, emitidos por Nacional Financiera, S.A. de C.V., Institución de Banca de Reservas, Dirección Ejecutiva con clave de plaza CEDEVIS 07-11, nos permitimos informar que la tasa de rendimiento bruto que otorgarán los Certificados por el periodo del 20 de octubre de 2017 al 20 de abril de 2018 para la Emisión CEDEVIS 07-11 será de 4.35% anual sobre el valor nominal de los mismos, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Asimismo, contemplamos que a partir del 20 de octubre de 2017, en el domicilio de la S.O. Inicial, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., ubicada en Paseo de la Reforma No. 285, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México, se pagará para la Emisión con clave de plaza CEDEVIS 07-11 el monto correspondiente a los intereses por el periodo comprendido del 20 de abril al 20 de octubre de 2017, los cuales ascenden a \$16,080,578.81 (Dieciséis millones noventa mil quinientos sesenta y ocho pesos 817.00 M.N.) y (ii) el monto de la amortización anticipada y cual ascende a \$125,415,524.76 (Ciento veinticinco millones quinientos quince mil trescientos veinticuatro pesos 725.100 M.N.).

Ciudad de México, a 20 de octubre del 2017



HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero HSBC,
 División Financiera como Representante Común

Aut. CN.B.V. / IS5989327/2007



EL PLACER DE LOS
 NEGOCIOS

SUSCRIBETE

D.F. 5237 0766, INT. 01 800 018 8000

suscrip@eleconomista.com.mx

EL AGUILA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
 ANEXO 24.1.3.

ESTRUCTURA DE LA NOTA DE REVELACIÓN MEDIANTE LA CUAL LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DEBERÁN DAR A CONOCER AL PÚBLICO LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA COBERTURA DE SU BASE DE INVERSIÓN Y, EN EL CASO DE LAS INSTITUCIONES, EL NIVEL EN QUE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES CUBREN SU RCS, ASÍ COMO LOS RECURSOS DE CAPITAL QUE CUBREN EL CAPITAL MÍNIMO PAGADO.

Cobertura de requerimientos estatutarios 2016

Requerimiento Estatutario	Sobranante (faltante)			Índice de Cobertura		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Reservas técnicas ¹	76,270,897	123,673,322	86,290,689	1.19	1.38	1.31
Requerimiento de capital de solvencia ²	60,541,478	75,055,970	37,623,896	1.81	1.92	1.52
Capital mínimo pagado ³	118,522,063	157,964,257	92,573,140	3.58	6.86	4.58

1. Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

2. Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente. Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Conforme a lo dispuesto en el título 24.1.4 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, da a conocer su nivel de calificación de calidad crediticia la cual fue otorgada por la Calificadora A.M. Best de la siguiente manera:

MEXICO, D.F. (BUSINESS WIRE) – A.M. Best ha afirmado la Calificación de Fortaleza Financiera (FSR, por sus siglas en inglés) de A- (Excelente), la Calificación Crediticia de Emissor de Largo Plazo (CR, por sus siglas en inglés) de «a» y la Calificación en Escala Nacional México de «aa.MX» a El Águila, Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (El Águila) (Ciudad de México, México). La perspectiva de estas calificaciones de crédito (calificaciones) es estable, de fecha 16 de noviembre de 2016.

Ciudad de México, a 20 de Octubre de 2017.

Act. Miguel Angel Maldonado Rodríguez
 Director Ejecutivo de Finanzas.